Recoleta
Somos todos

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

RESOLUCIÓN Nº Nº 4688 **/2015**

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 03 NOV. 2015

1. Presentación del interesado Nº 21689 de fecha 26 de octubre del 2015;
2. Informe Inspectivo de fecha 27 de octubre del 2015;
3. Informe de Deuda de fecha 26 de octubre del 2015, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Certificado "Consultar Situación Tributaria de Terceros", emitido por SII, que informa sin ejercicio de la actividad comercial;
5. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre del 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; Y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2016:**

PATENTE	:	**2-751934**
DIRECCIÓN	:	**PJE. ONGOLMO Nº 3884**
NOMBRE	:	**BERTA MORENO GONZALEZ**
RUT.	:	[redacted]
GIRO	:	**OFICINA ADMINISTRATIVA DE TURISMO**
MOTIVO	:	**NO EJERCE ACTIVIDAD COMERCIAL**

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA ☆ CHILE ☆ SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA ★ CHILE ★ DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

JORGE REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
03.11.2015

1000214